



Propuesta metodológica: Espacios de confluencia política

Noviembre de 2014

Red de Solidaridad Popular

**PROPUESTA DE LA RSP
PARA LA ELABORACIÓN DE
PROGRAMAS ELECTORALES
PARTICIPATIVOS Y PROCESOS
DE PRIMARIAS
EN ESPACIOS DE CONFLUENCIA POLÍTICA**

Elaborado por:

amandala

justicia con derechos



Índice

1. Introducción.	3
2. El proceso participativo de elaboración del Programa Electoral y de Primarias.	3
3. Los Foros Participativos.	4
3.1. El funcionamiento de los Foros Participativos.	5
3.2. Impulso, dinamización y fases de los Foros Participativos.	7
4. Proceso de Primarias.	10
4.1. Propuesta de candidaturas y listas definitivas	11
4.2. Elaboración del censo electoral	12
4.3. Votaciones	13
5. Anexo: análisis de herramientas deliberativas y de voto en Internet	14
5.1. ¿Para qué las vamos a utilizar?	14
5.2. ¿Qué necesitamos que contengan las herramientas?	15
5.3. Algunas preocupaciones a tener en cuenta.	15
5.4. Herramientas analizadas.	16



1. Introducción.

La Red de Solidaridad Popular está participando en los espacios de confluencia política que se están creando para la construcción de proyectos políticos de base ciudadanista y alternativos al modelo dominante. Numerosas son las aportaciones que la RSP está realizando en esta construcción colectiva junto con otros movimientos sociales, ciudadanos y ciudadanas y fuerzas políticas contrarias al bipartidismo. Es en el ámbito concreto de la elaboración de los programas electorales y de los procesos de primarias, en el que se enmarca la siguiente propuesta¹.

Propuesta que se debe interpretar como una aportación a los debates metodológicos en los que estén participando las diferentes RSP. Un conjunto de métodos posibles del que extraer aquellas ideas que se puedan percibir útiles para el diseño de los procesos de primarias y programáticos locales.

En esencia, se trata de una propuesta global de metodología participativa que pretende conectar el proceso de programa electoral y de primarias entre sí, estableciendo una coherencia entre ambos. Sin embargo, como se ha señalado, no debe interpretarse como un modelo cerrado. De hecho no deja de ser un modelo ideal que no está focalizado hacia ninguna realidad local concreta ni hacia ningún espacio de confluencia política específico. Más bien se trata de un modelo muy básico desde el que partir en aquellos espacios de confluencia que estén naciendo en ciudades pequeñas y medianas que no necesiten dotarse de una estructura tan compleja como la que se están dando en espacios como Ganemos Madrid o Guanyem Barcelona (igualmente interesantes a la hora de extraer ideas). Incluso en estos espacios más complejos, seguramente existan ideas en este documento que puedan aplicarse en determinados momentos y aspectos concretos de los métodos que se estén implementando.

En definitiva, se trata de una propuesta global, muy básica, un punto de partida que puede enriquecerse con nuevas ideas y métodos participativos.

2. El proceso participativo de elaboración del Programa Electoral y de Primarias.

Las primarias se plantean como la última etapa que posibilitará elegir a las personas más adecuadas, por su perfil, para defender y poner en práctica el programa electoral surgido de los espacios de confluencia. No deberá primar el nombre, sino las cualidades para defender el proyecto político definido a través de procesos participativos. Es decir, la elección de candidatos debe producirse después de la aprobación del programa electoral y no antes. De esa forma, el proceso participativo posibilitará la emergencia de líderes más acordes con el momento social y político que vivimos, desde la base social, sin que primen efectos ventajosos vinculados a la notoriedad mediática o partidista.

¹ Propuesta elaborada por *Amandala – Justicia con Derechos*, organización miembro de la Red de Solidaridad Popular.



En ese sentido, se ha diseñado un proceso participativo que vincula programa electoral con primarias. Para articular este proceso se crearán espacios de participación a través de foros programáticos, que se sustentarán en metodologías participativas que faciliten incorporar la visión de todos los sectores sociales y de las personas que quieran implicarse. Dichos foros participativos se vincularán con espacios de debate a través de herramientas deliberativas de Internet.

Una vez aprobado de forma participativa el programa electoral, se procederá a iniciar un proceso de primarias que se apoya en dos medios de votación: presencial y virtual.

Siguiendo esa lógica, este documento ha quedado estructurado en dos grandes bloques:

- Los Foros Participativos
- El proceso de primarias

Al final, se ha añadido un anexo con un análisis de las diferentes herramientas deliberativas y de voto que existen en Internet, que podrían utilizarse en procesos como los descritos en este documento.

3. Los Foros Participativos.

El proceso de elaboración del Programa Electoral se desarrollará a través de la creación y articulación de Foros participativos que posibiliten la implicación activa de activistas de movimientos sociales y partidos políticos, así como ciudadanos y ciudadanas independientes.

Debido a que podrán elaborarse programas electorales de ámbito autonómico y de ámbito municipal, habrá dos tipos de foros: autonómicos y locales.

Lo ideal, debido a la complejidad de las realidades locales y de las realidades regionales, es que primero se creen foros temáticos que posteriormente confluyan en un foro general, municipal o autonómico, dónde se valide el programa electoral en su conjunto (en aquellos ámbitos locales dónde no exista capacidad para articular varios foros temáticos, o no se considere necesario, se organizará un único foro).

La realización de los foros en espacios físicos (asambleas, reuniones, etc.), se combinará con la difusión de las deliberaciones a través de herramientas On-line. De esta forma se facilitará una mayor participación social y dar a conocer a un mayor número de ciudadanos y ciudadanas el proceso puesto en marcha.

No obstante, las herramientas deliberativas On-line serán un complemento, pues el peso fundamental de elaboración del programa electoral recaerá en las reuniones presenciales de los foros.

Para garantizar la continuidad entre las distintas sesiones de los foros, se creará un Grupo Promotor que gestione participativamente las reuniones y coordine las Comisiones de Trabajo creadas para elaborar en profundidad las ideas y contenidos surgidos de los foros (con la finalidad de facilitar la toma de decisiones en foros posteriores).



Acompañando al Grupo Promotor y a las Comisiones de Trabajo, se crearán otros dos equipos de apoyo:

- de gestores de las herramientas deliberativas On-line;
- y de comunicación para dinamizar las redes sociales e invitar a la gente a participar en los foros.

Podrían llegar a ser el mismo equipo si se considera adecuado.

3.1. El funcionamiento de los Foros Participativos.

Para desarrollar el proceso de elaboración participativa del programa electoral es preciso dotarse de un instrumento que lo facilite y canalice. Instrumento que debe ser abierto, diverso, plural, participativo y práctico. De esta forma se posibilitará la implicación de personas pertenecientes a los movimientos sociales y a las diferentes sensibilidades de la izquierda.

El instrumento básico de participación serán los foros. La creación de Foros Participativos posibilitará espacios de encuentro para la participación, la reflexión colectiva y la elaboración de propuestas electorales entre personas pertenecientes a movimientos sociales y políticos, y ciudadanos y ciudadanas con sensibilidad democrática o de izquierdas.

La esencia de los foros es la **diversidad** y la **participación**, por tanto:

- deben ser espacios abiertos a todas aquellas personas que quieran aproximarse e integrarse en los mismos;
- deben favorecer la participación activa de todas las personas que los integren, para ello será fundamental crear una estructura y emplear metodologías que lo hagan posible.

Para poder dar respuesta a la excesiva complejidad de las realidades locales y de la realidad autonómica es conveniente que se creen Foros Participativos Temáticos que posibiliten profundizar adecuadamente en aspectos sociales, económicos, políticos o medioambientales que posean entidad propia. A saber, sobre sanidad, educación, medioambiente, vivienda, economía, empleo, igualdad, etc.

Los Foros Participativos Temáticos confluirán en un Encuentro de Foros en el que se pondrá en común las diferentes propuestas y se articularán y consensuarán las principales líneas programáticas y de acción política de cara a las elecciones municipales y autonómicas de 2015.

El esquema de Foros Temáticos que confluyen en un Encuentro de Foros Participativos es válido tanto para el nivel municipal como para el nivel autonómico.



No obstante, en aquellas ciudades y pueblos donde no exista capacidad para poner en marcha más de un foro o no se considere necesario, se pueden abordar todas las propuestas programáticas en un único foro.

Debido a lo apretado de la agenda política y electoral, el proceso participativo de elaboración del Programa Electoral debe realizarse en unos pocos meses. Por este motivo, la propuesta que hemos diseñado tiene un carácter reducido, en la cual se celebrarán dos sesiones de los Foros Participativos Temáticos y una “tercera” de confluencia en el Encuentro de Foros².

En la primera sesión de los Foros Participativos Temáticos se establecerá un diagnóstico de la realidad y se elaborarán colectivamente unas primeras propuestas de acción política para superar esa realidad.

En la segunda sesión se concretarán y priorizarán las propuestas que deberán integrar el programa electoral del espacio de confluencia política y ciudadana.

Los espacios presenciales de los Foros se articularán con la participación virtual a través de foros creados gracias a herramientas deliberativas. Esta participación On-line posibilitará incorporar nuevas propuestas y conocer el nivel de aceptación ciudadana del conjunto de las propuestas que se están realizando.

Para impulsar y dinamizar los foros, se creará un Grupo Promotor³. Este grupo, tendrá también la función de profundizar en los contenidos y propuestas surgidas de los foros para posibilitar la toma de decisiones. Por este motivo, de un primer núcleo impulsor reducido, tras la primera sesión del foro, el Grupo Promotor se ampliará con nuevos miembros encargados de concretar y analizar las propuestas surgidas del foro. Si fuera necesario, para facilitar esta labor, el Grupo Promotor puede dividirse en Comisiones de Trabajo.

La metodología propuesta implica un trabajo continuo por parte de un equipo de personas (Grupo Promotor y Comisiones de Trabajo) que debe garantizar la participación y la operatividad de los foros. Si bien estos últimos son los espacios legítimos de discusión política y de toma de decisiones, son necesarias toda una serie de acciones preparativas y de gestión de las sesiones que debe recaer en un equipo responsable de las mismas.

² Lo ideal sería celebrar, al menos, tres sesiones de los foros participativos temáticos: una primera de conocimiento compartido; una segunda de diagnóstico de la realidad; y una tercera de elaboración de propuestas. Incluso si se considera la necesidad de más sesiones de los foros, se podría poner en práctica, pero siempre que respondan a unas fases bien definidas (cada fase debe responder a un objetivo concreto) y posibiliten avanzar dando el salto de una a otra.

³ Aunque lo hemos denominado así debido a su principal función, puede adquirir el nombre que en cada espacio de confluencia se considere más idóneo.



3.2. Impulso, dinamización y fases de los Foros Participativos.

Para favorecer la participación de todas las personas en los foros es preciso dotarse de una estructura que canalice y organice la participación, así como una base metodológica que lo haga posible.

Además, para que los foros tengan una función práctica, más allá del encuentro y el debate, deben dotarse de una hoja de ruta que permita avanzar desde el conocimiento de la realidad y las diferentes luchas, hasta la concreción de propuestas programáticas y de acción política.

Propuesta de Hoja de Ruta

Los pasos a seguir para conducir todo el proceso son:

1. Impulso y constitución de los Grupos Promotores.
2. Identificación de los principales conflictos y problemáticas sociales locales o autonómicas, y mapeo de movimientos y organizaciones sociales que estén trabajando esas temáticas.
3. Convocatoria de los Foros Participativos Temáticos (a cargo de los Grupos Promotores).
4. Elaboración de un diagnóstico participativo que integre la visión de todas las personas y colectivos participantes y unas primeras propuestas de actuación (durante la primera sesión de los foros).
5. Partiendo del diagnóstico y de las primeras propuestas, se elaborarán con mayor profundidad las posibles propuestas a integrar el programa electoral a cargo de las Comisiones de Trabajo surgidas de los foros.
6. Priorización de propuestas: definición de las principales líneas políticas y de actuación (durante la segunda sesión de los foros).
7. Elaboración de un programa electoral que desarrolle los contenidos de las líneas políticas priorizadas, a cargo, nuevamente, de las Comisiones de Trabajo (integrantes del Grupo Promotor).
8. Confluencia e integración de las diferentes temáticas en un mismo programa electoral en el Encuentro de Foros.
9. Entre el paso 4 y el 6, se fomentará la participación On-Line a través de herramientas deliberativas y de votación.



Atendiendo a esa hoja de ruta, a continuación se describe cómo debe trabajarse cada sesión de los Foros Participativos:

Primera Sesión de los Foros Participativos (primera fase).

Será la sesión más extensa en cuanto a tiempo y en cuanto a división en grupos de trabajo de los participantes, por lo que se requiere que se realice en un día en el que se pueda dedicar al menos cinco horas de trabajo (lo ideal sería una jornada completa). También se requiere contar con un espacio adecuado para el trabajo en plenario así como para la subdivisión en grupos de trabajo.

El objetivo de la sesión es realizar un diagnóstico de la realidad partiendo de un análisis del escenario actual y de la proyección de un “escenario futuro deseable”. Al tiempo que se describe este escenario deseable, se propondrán actuaciones y medidas que posibiliten avanzar hacia el mismo.

La sesión constará de dos bloques bien diferenciados:

- Un primer bloque, en plenario, que contará con exposiciones de expertos y activistas de movimientos sociales y políticos con experiencia en luchas relacionadas con la temática concreta. A los ponentes se les pedirá que centren sus exposiciones en tres aspectos: escenario actual, escenario deseable y propuestas para avanzar hacia el escenario deseable.
- Un segundo bloque de trabajo en grupos, dónde los grupos trabajarán en un esquema similar al planteado por los ponentes: discutirán y completarán las aportaciones realizadas en “escenario actual”, “escenario deseable” y “propuestas”.

Lo ideal es dividir en varios grupos a los participantes para que puedan trabajar en condiciones y garantizar la participación de todos ellos. Aquí es fundamental la figura de los y las dinamizadoras, quiénes deberán tener experiencia en la dinamización de espacios participativos similares o, al menos, recibir formación para capacitarse en la conducción y gestión adecuada de los grupos. (La Comisión de Elaboración Política y Metodológica y/o la Red de Educadores Populares de la RSP pueden organizar sesiones de formación, si desde los espacios de confluencia se necesitara de un recurso encargado de ofrecer esta formación y capacitación y así lo solicitasen).

Posteriormente, se realizará una exposición plenaria del trabajo de cada grupo, facilitando una visión compartida de la realidad y detectando las ideas y propuestas que más se repiten. Si bien, no se descartará ninguna idea por minoritaria que sea. Será un el proceso posterior de trabajo de las comisiones de trabajo donde se estudiarán las propuestas recogidas.

Para finalizar, se crearán las comisiones de trabajo que se consideren necesarias para desarrollar en mayor profundidad las propuestas realizadas. Dichas Comisiones de Trabajo deberán establecer un calendario de trabajo y reuniones propias una vez acabado el foro.



Participación On-line (primera fase).

El Grupo Promotor, gracias a las comisiones de trabajo, realizará una primera sistematización y devolución de lo trabajado durante la primera sesión de los Foros Participativos a todos los participantes.

Esta devolución servirá, a su vez, para dinamizar el debate a través de la herramienta deliberativa On-line, proponiendo a los usuarios de la misma que realicen un ejercicio similar al realizado por los grupos de trabajo durante el foro, con aportaciones que enriquezcan el escenario actual, el escenario deseable y las propuestas de avance.

Comisiones de trabajo y profundización en las propuestas (fase de transición).

El Grupo Promotor (o las comisiones surgidas de los Foros Participativos) realizarán un trabajo de recopilación de las propuestas de la primera sesión y de la deliberación On-Line para estudiar en profundidad la viabilidad de las propuestas y avanzar en un mayor desarrollo de las mismas (pertinencia y oportunidad social y política, tipo de medida – legislativa, política, judicial, económica, social, administrativa,...- requisitos y medios necesarios, etc.).

Una vez realizado todo este trabajo, se realizará una devolución del trabajo realizado en dos tiempos:

- Un primer debate On-Line, dónde los usuarios priorizarán las propuestas que consideren más idóneas.
- Un segundo debate presencial en la segunda sesión del Foro Participativo que tendrá en cuenta los resultados del debate On-Line.

Participación On-line (segunda fase).

Los participantes On-line mostrarán sus preferencias sobre las propuestas presentadas por la Comisión de Trabajo, a través de los mecanismos establecidos por la herramienta deliberativa.

Segunda Sesión del Foro Participativo (segunda fase).

La segunda sesión del Foro Participativo será el espacio dónde se prioricen y consensuen las propuestas que finalmente integrarán el Programa Electoral. Como ya se ha señalado, la priorización de propuestas se realizará en dos momentos: un primer momento a través de la participación on-line; en un segundo momento en la segunda sesión de Foro Participativo.



Se hará una presentación a los participantes en el Foro Participativo de las propuestas desarrolladas por la Comisión de Trabajo (o de las Comisiones de Trabajo). Como se ha señalado, las propuestas que se presenten habrán sido desarrolladas, partiendo de las ideas originales, en base a su pertinencia, oportunidad, viabilidad y aplicabilidad.

Una vez expuestas las propuestas, serán los participantes del Foro quienes realicen la selección última de las propuestas que finalmente integrarán el Programa Electoral. En la selección de las mismas, se tendrá en cuenta las votaciones realizadas a través de la deliberación On-line.

Tras la selección de las propuestas, la Comisión de Trabajo terminará de darles la formulación adecuada para su incorporación al Programa Electoral.

Encuentro de Foros Participativos (tercera fase).

Será el espacio simbólico dónde confluyan todos los Foros Participativos Temáticos para dar a conocer públicamente el resultado de su trabajo: el Programa Electoral integrado por las diferentes propuestas temáticas.

Trabajo transversal a todas las fases de los Foros Participativos.

Consistirá en el trabajo realizado por la comisión de comunicación, dinamizando la participación a través de las redes sociales –Twitter, Facebook, etc.-, y por la comisión de dinamización de la herramienta deliberativa on-line. Ésta última, estará especialmente activa tras la devolución pública del trabajo realizado en la primera sesión del Foro y tras el lanzamiento público de las propuestas a debatir en la segunda sesión del Foro.

4. Proceso de Primarias.

A continuación se establece una propuesta de proceso de primarias, con diversos métodos posibles, especialmente los virtuales, para las candidaturas, el censo electoral, las listas electorales y la votación. Dependiendo de los recursos disponibles en cada espacio de confluencia, tanto humanos como económicos, y de la opción más coherente con el proceso que se esté siguiendo, se optará por un método u otro⁴.

El proceso de primarias sigue las siguientes fases:

- Propuesta de candidaturas y listas definitivas
- Elaboración del censo electoral
- Votación

⁴ Para orientarse bien al respecto, ver el apartado 5 con el análisis de algunas de las herramientas propuestas.



4.1. Propuesta de candidaturas y listas definitivas

Las listas serán abiertas y se elegirá a las candidatas/os a través de herramientas participativas. Esto hará que el proceso de primarias sea abierto, participativo, transparente y democrático. A continuación se detalla la forma en la que se elaborarán las listas definitivas de candidatas/os:

- *Primero:* se elaborará una propuesta de candidaturas a incluir en las listas en base a aquellas que surjan a través de los foros y de las herramientas deliberativas virtuales.

Los espacios idóneos para proponer candidatos son los foros participativos, pues es donde se tiene una relación directa con las personas que más están trabajando porque los espacios de confluencia salgan adelante y en los cuáles se conocen las cualidades de las mismas. Los foros deberán establecer los mecanismos para la propuesta de candidatos, aunque lo ideal es que cada foro temático pueda proponer un entre 3 y 5 personas.

Pero también se podrán proponer candidatos a través de las herramientas deliberativas.

- *Segundo:* como paso previo a la configuración definitiva de las listas, se efectuará una valoración de las candidaturas en base a la propuesta enunciada en el punto anterior. Este proceso de valoración de las candidaturas tendrá carácter participativo y será un elemento esencial en la elaboración de las listas definitivas que hará que tengan un carácter lo más participativo y transparente posible. Para ello, se podrán utilizar diversos métodos:

1- Se podrán establecer unos criterios predefinidos, basados en el compromiso con las luchas sociales, la trayectoria ética, y en las competencias y en las habilidades que se espera deben tener los candidatos, que podrán ser ponderados a través de una herramienta de voto virtual con un sistema de puntuación del 1 al 5 (Este sistema fue utilizado por el Partido X: <http://partidox.org/metodo-listas-abiertas/>).

Esta herramienta habría que combinarla con otra en modo presencial para que el proceso sea lo más participativo posible.

Es conveniente que exista un Encuentro Ciudadano en el que se den a conocer a los diferentes candidatos y candidatas, y que éstas puedan responder a las preguntas y cuestiones que les lancen las personas participantes a través del espacio presencial y del espacio virtual.

2-También se podrían utilizar herramientas como las de: <http://www.democraciaparticipativa.es/index.php/primarias-ciudadanas>

Esta herramienta es más ágil pero requiere el uso de teléfono móvil y coste del mensaje por lo que tendría que combinarse necesariamente con una herramienta de valoración presencial con el fin de favorecer la participación de la forma más amplia.

- *Tercero:* a la hora de cerrar las listas definitivas, se tendrá en cuenta la valoración que se ha hecho de las personas candidatas aplicando correctivos únicamente para:



1- Equilibrar la proporción en las listas de candidaturas surgidas en cada uno de los espacios señalados anteriormente (Foros y herramientas virtuales) con el fin de garantizar una máxima pluralidad y representatividad en las listas.

2- Garantizar la paridad de género.

- *Cuarto:* las personas candidatas finalmente electas, firmarán un compromiso con los valores del movimiento político y el reglamento de primarias establecido. De esta forma se evitarían candidaturas contrarias a los principios y valores que se están proponiendo desde los espacios de confluencia política.

4.2. Elaboración del censo electoral

Partiendo del enfoque participativo desde el que estamos planteando el desarrollo del proceso de primarias, se hace necesario que la elaboración del censo electoral se efectúe a través de inscripción, tanto presencial como virtual. Todo ello con el fin de garantizar la máxima participación ciudadana en el voto. A continuación, se detallan aquellos aspectos a tener en cuenta relativos a la inscripción y registro presencial y virtual:

a) inscripción y registro presencial

-Se debe definir dónde se establecerán los registros habilitados para la inscripción de las personas que quieran votar en las primarias, tanto físicos como virtuales.

-Se verificará la identidad y el lugar de residencia a través de la presentación del DNI/NIE/Pasaporte y empadronamiento o facturas que acrediten la residencia (éste último caso se aplicará a las personas extranjeras indocumentadas).

- El plazo de inscripción deberá tener una duración mínima de 20 días.

-Las personas que se inscriban deberán firmar su aceptación para la recogida y uso de sus datos personales, así como firmar una declaración de compromiso con los valores del movimiento político.

- El censo electoral deberá estar cerrado definitivamente al menos 7 días antes de la votación.

b) inscripción y registro virtual

-Se habilitará un registro virtual de datos personales al que se podrá acceder a través de un usuario y contraseña para aquellas personas que deseen inscribirse de forma virtual. A través del registro virtual aseguraremos una mayor participación ciudadana en el voto.

- Con el fin de verificar la identidad, además de introducir los datos relativos al domicilio, DNI/NIE/pasaporte... el sistema requerirá la imagen del documento de identidad correspondiente así como de los documentos que acrediten la residencia (el empadronamiento o recibos y facturas). Como ejemplo, se puede ver el sistema de verificación de identidad utilizado en Airbnb <https://www.airbnb.es>.

- Para asegurar la confidencialidad y privacidad de los datos personales será necesario encriptar los mismos y elaborar un documento de privacidad. Las personas que se



inscriban deberán firmar su aceptación para la recogida y uso de sus datos personales y firmar una declaración de compromiso con los valores del movimiento político.

- El plazo de inscripción deberá tener una duración mínima de 20 días.
- El censo electoral virtual deberá estar cerrado definitivamente al menos 7 días antes de la votación.

Sobre esta cuestión tenemos que tener en cuenta que algunas personas que participarán en los foros y herramientas deliberativas y que también se inscribirán en el censo, serán personas indocumentadas (extranjeras, seguramente). Con el fin de garantizar su participación y no excluirles del proceso, podrán acceder al registro e inscripción de manera presencial presentando documentación acreditativa de su residencia a través de certificados de estancia en centros, albergues u otra documentación que se considere pertinente. También puede darse el caso de que carezcan de empadronamiento, en este caso será suficiente una factura con el lugar de residencia.

4.3. Votaciones

Con el fin de conseguir una participación amplia, se propone la utilización tanto del voto presencial como del voto virtual.

Se debe fijar fecha de voto con antelación (al menos 2 meses).

a) Voto presencial

- En base a la lista definitiva, los votantes podrán poner hasta 10 cruces sobre 10 nombres. De esta forma se garantizara una mayor pluralidad de candidatos electos.
- Los candidatos más votados serán los elegidos.
- El voto se efectuará en las sedes que se decidan desde los espacios de confluencia.
- El voto será secreto y en urna.

b) Voto virtual

- Es necesario crear una herramienta para hacer el registro de datos personales y la creación de usuario y contraseña. Sería interesante investigar el sistema de doble identificación 'passwindow'.
- Es fundamental asegurar sólo 1 voto por persona. Para esto habría varias opciones:
 - 1- Utilización de firma electrónica o certificado digital: <http://www.cert.fnmt.es> (es un proceso complejo).
 - 2- Utilización de una herramienta más ágil como es el sistema de doble comprobación enviando un SMS (Este es el que utilizó Podemos en las elecciones europeas, pero habría que tantear su fiabilidad).
- Se debe asegurar la confidencialidad y privacidad de los votos y de los datos personales. Para ello, será necesario encriptar datos y elaborar un documento de privacidad.



-Antes de poner en marcha una herramienta de voto virtual es importante revisar su compatibilidad con los navegadores.

-El usuario podrá consultar en todo momento cuál ha sido su elección o imprimir su papeleta virtual, pero no podrá cambiar el sentido de su voto.

Algunas herramientas que podrían utilizarse:

- <https://agoravoting.com/misc/page/professional/> lo usa Podemos. Está auditado por Fundación Civio.

- Otra herramienta de interés: i-voting- <http://www.ivoting.co>

5. Anexo: análisis de herramientas deliberativas y de voto en Internet.

Para tomar una decisión respecto a las herramientas deliberativas on line que se vaya a usar en el proceso participativo programático o de primarias tenemos que tener en cuenta varios elementos. Por un lado, para qué las vamos a utilizar (programa, candidaturas,...), qué necesitamos que ofrezcan las herramientas, cuáles son las dificultades o las dudas que nos surgen respecto a la utilización de este tipo de herramientas, y por último, qué herramientas existen ahora mismo y si nos servirían o no para nuestro propósito.

5.1. ¿Para qué las vamos a utilizar?

La primera decisión a adoptar es si tenemos claro que las vamos a utilizar tanto para la elaboración del programa, como para la elección de la candidatura. Así se nos presentan los siguientes escenarios:

- a) Elegir a la persona que encabece la cabeza de lista
- b) Elegir a la persona que encabece la cabeza de lista y el resto de la candidatura
- c) Elegir los contenidos del programa electoral
- d) Elegir a la persona que encabece la cabeza de lista y los contenidos del programa electoral
- e) Elegir a la persona que encabece la cabeza de lista, el resto de la candidatura y los contenidos del programa electoral

Según la decisión que tomemos van a surgir diversas cuestiones. En este sentido, tenemos pues que tener en cuenta si este abanico de posibilidades de elección se va a realizar única y exclusivamente a través de herramientas on-line o vamos a utilizar otros medios o se va a realizar sólo en porcentaje. Aunque tenemos claro que la estructura del proceso participativo pasa por mantener foros presenciales y foros virtuales para la toma de decisiones: ¿dónde se va a realizar?, ¿qué capacidades tienen los foros y los y las votantes para tomar las decisiones?, ¿cómo encajamos la toma de decisiones en los foros presenciales y virtuales, las propuestas de un espacio se llevan al otro a votar?



5.2. ¿Qué necesitamos que contengan las herramientas?

Algunas características que vemos útiles que contengan las herramientas para desarrollar adecuadamente el proceso de primarias.

- a) Algún medio cualitativo para medir la “calidad” de la participación: debemos evitar los trolls y partimos de que la mayoría de las personas que participen del proceso van a ser realmente personas involucradas e interesadas en el mismo. Por eso, creemos que seríamos capaces de medir la participación si estableciéramos un sistema de apoyo o desacuerdo con las propuestas que se hagan. Utilizando para ello iconos, del mismo modo que se utilizan en foros de los medios de comunicación y otros. Utilizar iconos como las manos con el dedo hacia arriba (indicando acuerdo), con la mano hacia abajo (indicando desacuerdo), nos daría una indicación cualitativa de qué propuestas son más aceptadas y cuáles no, además podría excluir las aportaciones de los “trolls” que pueden llegar a tener muchos iconos negativos, lo que podría llegar también a su ocultación (igual que ocurre en los foros de otras plataformas on line). Además podemos pensar en si incluir otro tipo de iconos que aporten más variantes, como nos ofrece Loomio.
- b) Un espacio de discusión.
- c) Un espacio de toma de decisiones acerca de qué propuestas se llevan a votación, que puede ser el mismo o no que el espacio de discusión, eso tenemos que decidirlo.
- d) Un espacio de votación.

5.3. Algunas preocupaciones a tener en cuenta.

De las preocupaciones más frecuentes destacamos estas:

- a) Está claro que con este proceso podemos correr un riesgo de entrada de personas que puedan intentar manipular los debates y las votaciones, por ello debemos establecer un sistema de registro fiable que impida la duplicidad de registros y votaciones. Pensamos que a través del registro del DNI/NIE/Pasaporte, vinculado a un número de teléfono al que se puedan proporcionar claves de identificación o votación sería lo más adecuado, al ser el único documento individual que hemos encontrado.
- b) El registro presencial en exclusiva o incluyendo la posibilidad de hacerlo on line también es una preocupación, ya que contamos con un considerable número de ciberactivistas que son muy activos/as en las redes sociales pero que no se movilizan de manera presencial, por lo que creemos que cerrar la posibilidad del registro on line nos limitaría la participación.
- c) Una vez realizados los registros (para los que se establecerá una fecha como máximo) hay que establecer los censos, tanto on line, como físicos, para evitar de



nuevo la doble votación. Por eso, a la hora de emitir el voto tendremos que hacerlo, como mínimo, con una semana de antelación a las primarias, para poder incorporar al censo físico aquellas personas que ya hayan votado a través de la herramienta on line y, como decimos, evitar la duplicidad (ésta es una opción, hay otras).

- d) El número de personas que dinamicen este proceso de primarias tiene que ser adecuado a la cantidad de trabajo que se presenta por delante.

5.4. Herramientas analizadas.

- a) **LOOMIO:** es la que están utilizando en Podemos, se trata de un foro abierto donde se forman grupos, cuyos participantes pueden crear propuestas y participar de las discusiones. Los grupos pueden ser públicos o privados. Las propuestas solicitan el feedback de los y las participantes, que pueden estar de acuerdo, en desacuerdo, abstenerse o bloquear la propuesta (como una forma dura de oponerse, no pueden bloquearla individualmente), para ello utilizan la simbología de manos de colores utilizadas por el movimiento Occupy. Además la herramienta te va devolviendo el estado de la propuesta en un gráfico circular en el que se puede ver el nivel de aceptación o no de la propuesta de un solo vistazo sin tener que revisar cada comentario.

Dos enlaces sobre esto, el de la aplicación <https://www.loomio.org/purpose#how-it-works> y el del resumen de su utilización en un video traducido (es de la página de Podemos, al ser los únicos que se han molestado en traducirlo: <https://podemos.info/participa/herramientas/como-usar-loomio>).

- b) **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA:** estableció un sistema de votación de candidaturas on line a través de su página web. Las votaciones estaban vinculadas a un código enviado a un número de móvil. Cada voto iba vinculado a un solo número de teléfono con lo que no se podían emitir dos votos, evidentemente, sabemos que hay personas que tienen más de un número de móvil. Lo interesante del procedimiento es que se podían emitir dos tipos de votos diferentes, uno por el que se votaba la que se consideraba la mejor candidatura (porque le conoces, te parece mejor, te da más confianza, te crees más su proyecto, por lo que sea), y otro por el que se emite el voto que apuesta ya por esa candidatura. Por lo que se crea, en un primer momento, una especie de listado de liderazgos más destacados, personas que reciben más apoyos, que no tienen que ser luego los que reciban más votos, claro. Aquí tenéis descrito cómo fue el procedimiento <http://www.democraciaparticipativa.es/index.php/primarias-ciudadanas>
- c) **LISTABIERTA.ORG:** está cofinanciada (hicieron una campaña de captación a través de goteo.org) pero creemos que aún no está en marcha. Según su web *ListAbierta es un proyecto de código abierto cuyo objetivo es proporcionar una herramienta totalmente gratuita a organizaciones, movimientos sociales, colegios profesionales, partidos políticos y sindicatos para que puedan realizar listas abiertas*



y abrirse a la ciudadanía. Si deseas mantenerte informado de esta iniciativa, por favor déjanos tu correo electrónico. La página es <http://www.listabierta.org>

d) AHORATUDECIDES.ES: creada por participantes en el 15M, mareas y asambleas ciudadanas en el que se plantean diferentes consultas para establecer líneas de acción de su propia organización. Tienen un sistema de votación según el cual las propuestas que obtienen el apoyo del 70% o más tienen una prioridad alta, el 50% o más prioridad media y el 33% o menos son descartados. Y luego hay un batiburrillo de propuestas libres que se quedan reservadas. Votan a través de LimeSurvey que es un software de pago, que según va sacando versiones actuales va liberando anteriores.

e) LIMESURVEY: es un programa que según su web ofrece (<https://www.limesurvey.org/es/acerca-de-limesurvey/caracteristicas>):

- Ilimitado número de encuestas simultáneas
- Ilimitado número de preguntas en una encuesta (sólo limitado por tu base de datos)
- Ilimitado número de participantes en una encuesta
- Encuestas multi-idioma
- Gestión de usuarios
- 20 diferentes tipos de preguntas con más por llegar
- Editor HTML WYSIWYG
- Gestión de cuotas
- Integración de imágenes y vídeos en una encuesta
- Creación de versión imprimible de la encuesta
- Posibilidad de fijar condiciones para las preguntas dependiendo de respuestas anteriores (ramificación de la encuesta)
- Conjuntos de respuestas re-usables y editables
- Preguntas importables prefabricadas
- Encuestas de evaluación
- Encuestas anónimas y no anónimas
- Grupos abiertos y cerrados de participantes en encuestas
- Registro público opcional para encuestas
- Envío de invitaciones, recordatorios y tokens por email
- Posibilidad de que los participantes guarden respuestas parciales para continuar con la encuesta más adelante
- Encuestas basadas en cookie o sesión
- Editor de plantillas para crear su propio diseño de página
- Amplio y amigable interfaz de administración
- Posibilidad de introducción de datos tipo Back-office
- Fechas límite de encuestas para automatización
- Funciones mejoradas de importación y exportación a texto, CSV, PDF, SPSS, queXML y formato MS Excel
- Análisis básico estadístico y gráfico con función de exportación